

## RESEÑAS

Michael L. Mezey, *Presidentialism: Power in Comparative Perspective*, Boulder, Lynne Rienner, 2013, 259 pp.

Según Theodore Roosevelt, “decir que no se debe criticar al presidente o que lo apoyamos, tenga o no razón, es servilismo anti-patriótico y también traición moral al pueblo”. Sobre esto, y también acerca del papel de los diferentes poderes de gobierno en las democracias, han debatido ampliamente los estudiosos de la ciencia política; hay quienes sostienen que el alcance del poder legislativo debe ser mayor al del ejecutivo, mientras que otros opinan que se debe contar con un poder ejecutivo más fuerte que logre hacer cumplir las leyes sin excesiva intromisión del Congreso. Es precisamente esta relación, aunada al lugar que ocupa el Jefe del Ejecutivo en un panorama más complejo, lo que Michael L. Mezey, profesor de Ciencia Política en la Universidad de DePaul, analiza en un ensayo comparativo que pretende ser transnacional. Por medio del estudio de las raíces históricas del poder ejecutivo y su evolución a lo largo del tiempo, Mezey discute hasta dónde se expande y constriñe el poder del presidente, y qué fuerzas son las que conducen el presidencialismo contemporáneo.

Presidencialismo es “más que una simple categoría constitucional; incluye una serie de percepciones públicas, acciones políticas, así como acuerdos políticos formales e informales que, de alguna u otra manera, caracterizan a todos los países con instituciones presidenciales o semi presidenciales” (p. 8). Mezey considera que son tres las fuerzas que han moldeado al presidencialismo contemporáneo en el mundo: *a)* el incremento del papel del gobierno en la vida de los ciudadanos –la expansión de la burocracia y la extensión o restricción del poder del presidente en ella–, *b)* la

globalización de los asuntos políticos en el panorama internacional, c) la democratización y comunicación política moderna.

Define el primero como la expansión de la burocracia y la especialización de las tareas de gobierno. Con el crecimiento de la burocracia, la tarea de ejecutar la ley se convirtió también en algo mucho más complejo, cuyo componente ejecutivo, que el presidente dirige, crece en tamaño y poder. La segunda fuerza corresponde a la creciente importancia de la interacción de naciones. Los conflictos han dejado de ocurrir sólo entre países vecinos y ahora se desarrollan en ámbitos y con consecuencias globales. Las decisiones que rigen estas interacciones se encuentran en manos del ejecutivo, que en sistemas presidenciales cumple la función de jefe de Estado y puede disponer de estas facultades como desee. La tercera fuerza concibe al mundo como un espacio virtualmente democrático en el cual el presidencialismo puede debilitar el constitucionalismo. Al reforzarse, debido a los medios de comunicación electrónico, los lazos entre población y gobierno, se cae en la personalización del presidente, quien puede argüir que la legitimidad que la democracia le confiere también le permite superar las restricciones impuestas por la constitución del país y deriva en la concepción de gobierno y presidente como una misma entidad.

Estos tres argumentos permiten comprender fácilmente cuáles son las características de este tipo de sistemas. El método para analizar los casos es sencillo. El autor hace un recorrido cronológico de la historia intelectual del ejecutivo desde la concepción aristotélica del gobierno constitucional, cuyo poder ejecutivo se encontraba en los magistrados; menciona las ideas de Maquiavelo en *El príncipe* y resume brevemente las aportaciones de Locke y Montesquieu, que pretendían limitar el poder arbitrario y fortalecer la legislatura, hasta culminar en 1787 con el diseño institucional de la presidencia estadounidense que, según el autor, influyó para que décadas después se establecieran modelos similares en África y América Latina.

De manera elocuente, Mezey enumera las variaciones del presidencialismo en distintos países, las restricciones constitucionales a las que ha sido sometido el ejecutivo para disminuir las facultades unilaterales y los elementos que permiten al presidente ejecu-

tar sus decisiones como jefe de Estado. Aunque el ensayo en sí ofrece una visión clara del presidencialismo en la actualidad y sus características, la obra de Mezey tiene varios puntos débiles.

En primer lugar, el autor señala constantemente cómo el poder del presidente se expande y constriñe, cómo aumenta mientras más globalizado se encuentra y cómo la concepción de los alcances de ese poder ha evolucionado con el tiempo; sin embargo, en ninguna parte del libro proporciona una definición de poder. En ese sentido, el concepto se ve relegado al criterio del lector y lo que entienda por la palabra. No queda claro si Mezey se refiere a poder en términos de Steven Lukes<sup>1</sup> como la capacidad de obligar a otros a hacer algo que de otra manera no harían, o de Arendt, quien concebía el poder como una concesión que el pueblo otorgaba y que podía ser revocada en cualquier momento. Esta falta de definición representa un problema grave, sobre todo por ser éste el concepto principal que analiza como factor del presidencialismo. Sabemos que se expande y limita el poder del presidente, pero no sabemos para qué es ese poder o en qué ámbito lo posee.

El argumento de los peligros de un presidencialismo que derive en un híper presidencialismo aparece reiteradamente en el desarrollo del libro. Según el autor, el presidencialismo es un continuo que, dependiendo de los límites o libertades del poder o del presidente, puede derivar en autoritarismo. Esta visión contrasta claramente con la desarrollada por Juan J. Linz, quien sostenía lo contrario: que el autoritarismo no formaba parte de un continuo, sino que era una esfera de gobierno separada del totalitarismo y la democracia.<sup>2</sup> El argumento de un presidencialismo –el cual posteriormente se convertiría en autoritarismo– sería válido si Mezey ahondara más en él, pero le dedica sólo dos páginas, que no explican por qué insiste en llamarlo continuo y no un fenómeno particular y se limita a resumir, nuevamente, qué factores transforman al presidencialismo en un gobierno constreñido o a la inversa.

<sup>1</sup> *A Radical View*, Londres, Macmillan Inc., 1974.

<sup>2</sup> “An Authoritarian Regime: Spain”, en Eric Allardt y Stein Rokkard (eds.), *Mass Politics: Studies in Political Sociology*, Nueva York, Free, 1970, pp. 251-283.

Ahora bien, hay algunos académicos que centran el estudio no en quien ostenta el poder, sino en quienes están subordinados a él. Tal es el caso de Bárbara Kellerman, quien concede importancia, quizás mayor, a los seguidores<sup>3</sup> como factores esenciales del éxito del líder. Sería interesante que Mezey profundizara sobre las características del presidente como líder y no sólo como poder con ciertas facultades, pues aunque reconoce la personalización del jefe del ejecutivo según la concepción weberiana del carisma político, Mezey parece evadir el tema y no ofrece argumento más allá de ésta personalización como resultado de la expansión de los medios masivos de comunicación. Éste es un punto indispensable de la figura presidencial que queda apartado del resto del estudio y al cual sólo se refiere vagamente.

La tercera crítica al ensayo de Mezey está orientada a la metodología. Es cierto que la selección de casos para el estudio tenía que hacerse con base en la variable dependiente, ya que no todos los países del mundo se encuentran bajo un sistema de gobierno presidencial y una selección aleatoria habría significado un problema, Mezey, consciente de tal desventaja, empieza comparando tres naciones: Francia, Bolivia y Estados Unidos durante los gobiernos de Nicolas Sarkozy, Evo Morales y Barack Obama, respectivamente. No obstante, conforme se adentra en el argumento del ensayo parece perder de vista los casos seleccionados y recurre a diversos ejemplos de otras partes del mundo como América Latina, Sudáfrica y Europa, lo cual resta uniformidad al estudio y no permite generalizar a partir de sus observaciones.

El trabajo de Mezey bien podría haberse limitado a los tres casos que presentó al principio de la obra, pues sus hipótesis no son demasiado complejas, pero al continuar añadiendo naciones el estudio pierde rigor y se remite a realizar una enumeración de particularidades constitucionales a las que aplica las características generales del presidencialismo. Por ejemplo, al referirse a las herramientas constitucionales que limitan el poder del presidente, Mezey alude a los vetos, decretos y actas presidenciales como mecanismos para

<sup>3</sup> "Barbara Kellerman and the Leadership Industry", entrevista de Ross Volckmann, *Integral Leadership Review*, 2012, núm. 3, pp. 1-9.

apelar a las decisiones del Congreso, mas no se apega a los casos de Francia, Bolivia y Estados Unidos como el primer capítulo parecía sugerir, sino que toma ejemplos de México, Argentina e incluso Europa para sostener el argumento, restando rigor a su trabajo.

En general, el libro es una obra ambiciosa. En virtud a que el lenguaje no es demasiado especializado, la lectura se vuelve accesible y casi para cualquier público. Es un ensayo que, de manera clara y sistemática, recoge las características del presidencialismo en tiempos modernos y las presenta con ejemplos sencillos y empíricos. A pesar de que el método es completamente cualitativo y tiene sus limitaciones, no le resta importancia a la obra, buena opción para quien busca acercarse por primera vez a la estructura y funcionamiento de los sistemas presidenciales. El trabajo de Mezey logra capturar bien la esencia del jefe del ejecutivo y el papel que desempeña en el espectro político así como en relación con los ciudadanos y las políticas públicas, y es, sin duda, un esfuerzo por proponer nuevos argumentos a los debates sobre poder y su ejercicio en los regímenes contemporáneos.

GÉNESIS ALIDA TOPETE SÁNCHEZ

Carlos Alba Vega, Gustavo Lins Ribeiro y Gordon Mathews (coords.), *La globalización desde abajo. La otra economía mundial*, México, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México, 2015, 467 pp.

Por sus ramificados efectos, el mundo global contemporáneo enciende constante interés. Es asunto de historiadores (*¿cuándo comenzó?*), de sociólogos (*¿qué factores la han impulsado?*), de economistas (*¿cuáles son sus beneficios y costos?*), de futurólogos (*¿adónde nos conduce?*), de ideólogos (*¿alienta o frena el humano progreso?*), sin excluir otras disciplinas y visiones que procuran descifrar las claves de un complejo fenómeno.

Este libro ofrece una perspectiva singular sobre el tema; combina con acierto tres dimensiones. Primero, una lúcida mirada a lo

que ocurre en los estratos inferiores –“*desde abajo*”– de los encadenamientos económicos, financieros y sociales que presiden a la globalización. Después, el esbozo de una perspectiva antropológica y etnográfica que acierta a identificar a los actores y a los guiones que interactúan en estos tramos. Y, en fin, la presentación pormenorizada de casos que fundamentan empíricamente una nueva visión del tema. Ofrece así en conjunto hipótesis y datos que, bien atendidos, matizan y alteran la percepción convencional de la globalización.

El volumen reúne a más de doce investigadores que trabajan en lugares desiguales del planeta. Confluyen sin embargo en una visión: *los de abajo* no son enemigos –ni rivales– de los protagonistas y de las fuerzas que hoy presiden la convergencia y la mundialización de los mercados. Por el contrario, desde la periferia y en el marco de transacciones ignoradas por convencionales sistemas contables, estos actores atinan a aprovechar las oportunidades y los recursos que presiden la movilidad internacional de los factores; en rigor y de hecho, merced a esta marginada aunque bulliciosa actividad legitiman el orden mundial. Ciertamente, el celebrado impulso schumpeteriano no les es extraño, y bien captan que las probabilidades de sobrevivir en un espacio internacional dinámico y competitivo dependen de la habilidad para identificar nichos y oportunidades que apenas se vislumbran en y desde sus alturas.

Todas las monografías en este libro ponen acento en el perfil singular de estos actores –libaneses, mexicanos, chinos, africanos– y en las oportunidades y circunstancias que aciertan en identificar a fin de sobrevivir en las periferias de la globalización. Más allá de distinciones nacionales, étnicas y religiosas, convergen en un irrefrenable impulso: crear y aprovechar redes comerciales –tanto legales como formalmente ilícitas– con el designio de concretar transacciones que se localizan en la periferia de la actividad económica. En y por tales circunstancias, estos empresarios atinan a identificar –desde estamentos inferiores– oportunidades tecnológicas y comerciales sin pretender el liderazgo de la dinámica global ni tomar parte activa en las innovaciones tecnológicas que la preside.

Un singular instinto empresarial nace y se desenvuelve en estas nuevas circunstancias alejado de los cálculos metafísicos y religiosos que Max Weber atribuyó a los primeros actores del capitalismo. Sobrevivir más allá de la hostilidad ambiental es el imperativo que lo modela. Y en estos “pisos inferiores” de la globalización –desde México a Filipinas– también la mujer alcanza singular relieve.

El prefacio escrito por Keit Hart sugiere las circunstancias que habrían llevado a lo que denomina *la gran transformación*, un nuevo escenario distante del que habría sido presidido en el pasado por “versiones católicas y burguesas”. Opina que “la explosión demográfica, la masiva urbanización, los avances tecnológicos” constituyen causas y efectos de un giro radical. Y advierte que “si en el siglo XXI se repite el patrón del siglo XIX o del siglo XX, no habrá un siglo XXII”. Anticipación algo apocalíptica que Hart reitera –con precarios fundamentos– páginas después. Concluye: “Es probable que [...] surja una nueva forma de economía política preludiada quizá por una nueva guerra mundial o por el descontento cívico de las masas” (pág. 15).

En la introducción, Mathews y Alba Vega dilucidan la sustancia y los componentes de la *globalización desde abajo*. La definen como “el flujo transnacional de personas y bienes que implica sumas de dinero relativamente pequeñas y transacciones informales a menudo cuasi legales o ilegales [...] evidentes en todo el mundo” (p. 27). Apuntan con acierto que lejos de oponerse a la globalización neoliberal, estas actividades la complementan al par que robustecen su legitimidad. Esta *globalización desde abajo* es protagonizada por comerciantes y vendedores ambulantes que propician eslabonamientos entre países y entre mercados con medios que desafían la formal legalidad. Mas no la destruyen.

Para entender las normas que presiden estas actividades –sugieren–, la antropología y la etnografía suministran aptos instrumentos conceptuales y metodológicos; en contraste, las estadísticas económicas globales apenas las explican o son francamente prescindibles (pág. 30). Después de esbozar un resumen de los trabajos insertos en el libro, Mathews y Alba apuntan que “la globalización hacia abajo se ha esparcido por todo el mundo en los años recientes” debido a factores comerciales (la liberalización económica en

China), políticos (el derrumbe de la URSS), sociales (la emigración internacional) y tecnológicos (la revolución informática). En conjunto informan una nueva civilización en la cual algunos grupos marginados asumen y revelan impulsos empresariales que les permiten sobrevivir en los intersticios y nodos de países y mercados.

En estas circunstancias, “la globalización desde abajo es benéfica porque proporciona a los pobres del mundo una probada de los bienes de los ricos”. Por añadidura, “la globalización desde abajo funciona de acuerdo con el neoliberalismo: la ideología de que el mercado debe funcionar con sólo un control mínimo del Estado” (p. 45).

Las doce monografías en este libro revelan el dilatado espectro de la presencia y de las actividades de esta peculiar globalización. El tráfico que se desenvuelve, por ejemplo, en Ciudad del Este (pesquisa de E. Rabossi), ejemplifica lo que ocurre en lugares similares en otras regiones del mundo. Localizado entre Brasil, Paraguay y Argentina, este bullicioso mercado es punto de encuentro de comerciantes de múltiple origen que ofrecen una amplia gama de mercancías, desde artículos de consumo cotidiano a aparatos electrónicos y computadoras, sin excluir –para selectos clientes– drogas y armas. Con alguna similitud cabe encontrar en Hong Kong las *Mansiones Chungking*, lugar donde el flujo transnacional de personas y mercancías tiene dinámicas expresiones. Desde aquí discos, teléfonos celulares, computadoras –entre otras mercancías– llegarán a múltiples mercados. Las *Mansiones* componen un edificio de diecisiete pisos que albergan ajetreadas tiendas y ofrecen alojamiento a millares de huéspedes de múltiple origen. Se trata de un alborotado espacio donde millares de comerciantes de plural origen desafían la formal legalidad de leyes y fronteras.

Y tal fenómeno ocurre no sólo en países de menor desarrollo. El aporte de E. Shepherd (pp. 341-372) traza el itinerario de un mercado público (*el Eastern Market*) localizado en calles centrales de Washington. Cuando se gestó en la segunda mitad del siglo XIX tenía la función de suministrar productos alimenticios a una población urbana en crecimiento. La ulterior aparición de los supermercados y la formación de comunidades suburbanas rebajaron a través del tiempo su importancia. Sin embargo, en los últimos



años recuperó espacio y diversificó la índole de los comerciantes y productos. Así, joyas, relojes y muebles de segunda mano empezaron a superar a los productos agrícolas. También mudó el perfil de los comerciantes: afroamericanos, asiáticos y latinos empezaron a reemplazar a los *yanquis*. Y el impacto del producto *chino* –real o imaginario– se tornó perceptible en el mercado. En correspondencia, los vendedores internalizaron las identidades que los compradores les atribuyen –se presentan como *peruanos*, *chinos*, *indios*– con tal de maximizar las ganancias.

Este difundido comercio transnacional no afecta necesariamente las transacciones que tienen lugar “en los pisos superiores” de la globalización. Formalmente, entidades gubernamentales procuran reducir –o al menos controlar– estas transacciones, particularmente cuando implican el tráfico de armas y drogas. Pero en el caso de mercancías lo lícito y lo ilícito se confunden, “los comerciantes maleteros” atinan a engañar o sobornar a las entidades policiales y el abundante enjambre de compradores concede legitimidad factual a los mercados.

En el capítulo final del libro, Lins Ribeiro apunta una categoría intermedida entre lo “lícito” y “lo ilícito”: es “*lo (i)-lícito*”, es decir, un ambiguo criterio según el cual “actividades legalmente prohibidas [...] son protegidas socialmente” (p. 409). En este orden de ideas, lo (i)-lícito norma y caracteriza a la globalización desde abajo sin representar un intolerable desafío a las normas gubernamentales. Así, “comerciantes hormigas” en El Paso, *sacoleiros* en Brasil, vendedores ambulantes y *chalanés* en Tepito animan y componen transacciones y redes comerciales en los estratos inferiores e informales de la globalización.

La revolución tecnológica sustentada por la cibernética y la computación ha favorecido la oferta masiva de múltiples productos, de suerte que, con frecuencia, no es fácil distinguir entre el original y la copia. El primero tiene un valor que se deriva tanto del costo de producirlo como del prestigio social que concede al comprador. La imitación, por otro lado, conlleva dos efectos: difunde el consumo entre interesados de menor ingreso al tiempo que *eleva* el valor del original por el prestigio que concede al selectivo comprador. Esta dialéctica se complica y difunde en estos días

debido a los *superlogotipos*, es decir, el copiado de marcas y productos celebrados por conspicuos consumidores, como Gucci o Rolex. La difusión de estas finas imitaciones “permite que millones de personas ahorren dinero y consuman mercancías a las que de otra manera no tendrían acceso” (p. 428). Así, la *globalización desde abajo* contaría con recursos para sublevarse selectivamente contra *los de arriba*.

Para enriquecer las intenciones de esta ineludible y estimulante colección de monografías se antojan dos recomendaciones. La primera: estudiar en qué medida la “globalización desde abajo” se presenta en países que formaron parte de la URSS hasta 1989. En ellos –más por razones históricas e ideológicas que económicas–, el Estado nacional aún parece cuidar con marcado celo su espacio y sus prerrogativas. Cabe preguntar si en estas circunstancias *lo (i)lícito* presenta márgenes de permisividad estructural y normativa como en los casos que se presentan en este volumen.

Y la segunda: los autores adoptan con acierto la visión antropológica y etnográfica al describir y evaluar mercados informales y transnacionales así como sus activos protagonistas. Parece recomendable enriquecerla por medio de la pulcra elaboración de *historias orales* de personajes y familias que activamente desempeñan papel sustantivo en el “subsuelo” de la globalización.

JOSEPH HODARA

Ilán Bizberg (coord.), *Varietades del capitalismo en América Latina: los casos de México, Brasil, Argentina y Chile*, México, El Colegio de México, 2015, 693 pp.

El libro *Varietades del capitalismo en América Latina: los casos de México, Brasil, Argentina y Chile*, coordinado por Ilán Bizberg, tiene como referencia teórica la conceptualización elaborada por una corriente de pensamiento económico conocida como “escuela de la regulación francesa”. Dicha corriente de pensamiento económico nació a mediados de la década de 1980 en algunos centros

académicos de Francia, posicionándose como alternativa teórica, ante la creciente influencia de la corriente neoclásica y la crisis del marxismo francés.

Una característica distintiva de la escuela de la regulación francesa es su rechazo al determinismo de la “ley” del valor, ya sea en la versión elaborada por la corriente neoclásica, ya en la versión marxista. La versión neoclásica asegura que con la operación de la ley del valor la humanidad transita a una edad de oro. Los países avanzados se consideran el espejo de los países en vías de desarrollo. Al capitalismo se le confiere un sentido universalmente homogéneo. La versión marxista anticipa que con la operación de la ley del valor se gesta una ley del hierro sobre los trabajadores, y que por las contradicciones del capitalismo se anticipa su inminente colapso.

El cuestionamiento de la escuela de la regulación francesa a tal determinismo se realiza planteando una pregunta situada en el nivel concreto de la realidad: ¿cuál es la incidencia del campo político y social en los resultados económicos? Dicha pregunta también se la plantean otros enfoques institucionalistas (North... Acemoglu-Robinson), sólo que la “escuela de la regulación francesa” la responde introduciendo dos postulados. El primero plantea que la relación fundante del capitalismo, la relación salarial, es una relación jerárquica. El segundo postulado conceptualiza al cemento de las decisiones individuales, la moneda, como una convención social. Así, la escuela de la regulación francesa puede explicar la relación fundante y la expresión abstracta de las relaciones de intercambio como variables parcialmente independientes.

La independencia parcial de esas variables abre la posibilidad de introducir valores políticos y sociales dentro del marco explicativo del capitalismo que indeterminan el carácter unívoco de la reproducción social esbozada en la ley del valor, donde los escenarios de consenso y coerción se yuxtaponen o se interponen.

Se tiene un análisis socio-genético del capitalismo donde es posible analizar y estudiar el origen y las consecuencias del cambio estructural, así como su alteración, por medio del manejo de las variables parcialmente independientes. Este fundamento heurístico explica que la escuela de la regulación francesa identifique una

taxonomía de capitalismo para el caso de los países avanzados: el capitalismo norteamericano guiado por el principio del mercado autorregulado, el capitalismo francés conducido por el Estado y el capitalismo germano guiado por la coordinación de actores sociales.

El libro coordinado por Ilán Bizberg refrenda ese resultado obtenido para países de capitalismo avanzado, sólo que ahora estudiando cuatro países de América Latina.

Marques-Pereira y Víctor Soria argumentan que el impacto de la deuda externa que padecieron a principios de los ochenta los países latinoamericanos obligó a los países de la región a redefinir las condiciones institucionales para insertarse en las nuevas condiciones de la reproducción social marcadas por la globalización. Los autores destacan en su artículo que la convención formulada alrededor del valor externo de la unidad de cuenta representa el pilar de la nueva estrategia de largo plazo para garantizar crecimiento económico.

Brasil y México eligieron el tipo de cambio sobre apreciado. Esa elección revela la fuerza de los acreedores y de los industriales exportadores, así como la debilidad de los productores que abastecen el mercado interno. Sin embargo, en Brasil dicha elección ha sido basculada parcialmente con el ascenso de un partido de izquierda que prescribe posiciones desarrollistas, las cuales se visualizan con el fomento de la banca pública como fuente de financiamiento y con la promoción de la industria nacional de bienes de capital.

En México dicho contrapeso no existió ni existe. De ahí que esa elección institucional haya tenido como resultado un grado de desindustrialización muy significativo.

En Argentina, debido a la fuerza de los rentistas agrícolas, la elección del tipo de cambio sobre apreciado como eje del crecimiento económico fue descartado, con que se bloqueó la posibilidad de diversificar la estructura industrial. Esto explica que los recientes políticos que ocupan el Estado argentino asuman el objetivo de industrialización sobre la base de nacionalizar industrias claves.

A pesar de la activación del Estado para estimular el crecimiento económico desde el mercado interno, sobre todo en Brasil, los

autores advierten que no es posible catalogar a este país como un consolidado régimen de “capitalismo interno guiado por el Estado”, debido a que el financiamiento estatal depende primordialmente de los rentistas financieros. Ello representa una posición de gran fragilidad ante posibles cambios –nunca calculables– en las condiciones del mercado de capitales que podrían detener los alcances del modelo neo-desarrollista; pero este hecho sobre todo revela el poder de los rentistas financieros sobre la convención monetaria que bloquea el debate sobre la pertinencia de proseguir con un real sobre apreciado.

La otra relación, la fundante del capitalismo, la relación salarial, es analizada por Graciela Bensusán e Ilán Bizberg, cada uno por su lado, aunque interactuando.

Graciela Bensusán en su artículo explica la proximidad entre Brasil y Argentina en materia de política laboral, sobre todo después de la década de 2000, con el ascenso de gobiernos de centro-izquierda, los cuales han propiciado en ambos países el fortalecimiento del poder sindical, aspecto que se visualiza con el incremento de la densidad sindical. Dicha política reduce el grado de asimetría de la relación salarial. Bensusán señala algunos de los primeros resultados de la densificación en la relación salarial de estos países: reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso factorial y reducción de la dispersión salarial. De consolidarse, estos resultados estarían configurando en dichos países un régimen de crecimiento económico guiado por la demanda agregada.

En cambio, en México y en Chile, la flexibilidad laboral aún se sigue utilizando como el único criterio para promover el empleo y la calidad de éstos. En estos países se continua con el argumento esgrimido por la corriente neoclásica que justifica el combate a la densidad sindical, al considerarla como fuente de rigidez en el mercado de trabajo, y bloqueando la ley del valor. La atomización de los trabajadores a la que conduce dicha flexibilidad del mercado laboral ha servido a los productores localizados en dichos países como variable de amortiguamiento ante la creciente competencia exterior y la depreciación de la moneda.

Bensusán y Bizberg afirman que los capitalistas de dichos países obtienen ganancias vía la restricción salarial más que por efecto de los incrementos en la productividad, lo que coloca dichas economías en una trayectoria de crecimiento carente de innovación tecnológica interna. No obstante el reconocimiento de la creciente densidad sindical en Brasil y Argentina, Bensusán es poco optimista sobre la situación de los trabajadores en el conjunto de los países, ya que considera que en ninguno de ellos se ha logrado establecer un conjunto de políticas que reduzcan de manera sustancial el riesgo al que están expuestos los trabajadores. Dicha distribución del riesgo es explicada por Bizberg por medio del uso de la historia política de cada uno de los países, concatenando dicha historia con la evolución de los esquemas de protección social que se han conformado –con variados avances y retrocesos– en los países de América Latina.

Interpreto que el mensaje central del artículo de Bensusán es que los incrementos del poder sindical en Brasil y Argentina pueden ser revertidos por la ausencia de una coordinación centralizada de trabajadores, ya sea por la emergencia de la inflación estructural explicada por desequilibrios intersectoriales, ya por la ausencia de voz de la masa marginal.

Sobre la masa marginal, Carlos Alba y Carlos Freire analizan la interacción de los trabajadores informales y los gobiernos locales de dos ciudades: ciudad de México y São Paulo. Los autores realizan un análisis minucioso sobre quiénes son los vendedores ambulantes, dónde habitan, la especialización de los puntos de venta, así como el origen social, las características demográficas de los vendedores y la práctica política de las organizaciones que han creado los vendedores ambulantes para negociar con las autoridades locales.

La lectura de este artículo revela el conflicto latente que viven en las calles los trabajadores informales, sobre todo con el ascenso del régimen de acumulación neoliberal que *gentrificó* a los centros históricos de las metrópolis, con que convirtió el espacio en depositario de servicios culturales ofertado por los capitalistas. Alba y Freire con su artículo exponen al espacio como un eje del conflicto debido a las distintas u opuestas lógicas de producción

del espacio, donde la masa marginal se densifica, mientras que interpreta la oferta de las autoridades locales como bases de su dispersión.

Bruno Théret analiza la relación gobierno central y gobiernos subnacionales, el federalismo, recurriendo a la historia política de los países para desde ahí considerar que la dicotomía centralismo-descentralización que caracteriza a los actuales enfoques sobre esta materia debería ser redefinida porque no capta la relación política entre los gobiernos, mediada por la incidencia de la ciudadanía. Théret plantea un vínculo entre los tipos de federalismo y la práctica de la democracia, en donde ésta última es reconocida y practicada más allá de la democracia de los modernos. Sobre todo, dicha práctica, nos dice, se realiza en el espacio subnacional, hecho que alteraría la relación centro-subcentro.

Sobre dicha noción de democracia, la de los modernos, la democracia compatible con la representación neoclásica de la buena sociedad, Alberto Azis Nacif explica los vaivenes del proceso de toma de decisiones para el caso de tres países. Plantea la causalidad, haciendo uso de los resultados de la encuesta de Latinobarómetro, explicando que la actual crisis de la democracia se debe a la crisis económica. La causalidad planteada por este autor cuestiona la causalidad que durante décadas fue el pilar de los analistas de la modernización encabezados por Seymour Lipset; la atomización del campo económico y político es el carril exclusivo para la modernización. En la lectura de la modernización, cuando la modernización no se consolida, se debe a la ausencia de atomización política, no a la posibilidad de fallas de la atomización del campo económico.

Azis Nacif, con el análisis cualitativo, expone que el campo económico, aun con la consolidación institucional de la democracia, falla, reflejándose en la crisis de la democracia. A pesar de tratarse como campos separados –la política y la economía–, la causalidad expuesta por Nacif los imbrica.

Agrupando la totalidad de los análisis contenidos en este libro encuentro un planteamiento normativo –aunque no explicitado en el libro– para América Latina, cuyos ejes son: reducir la asimetría de la relación salarial, democratizar la convención sobre el rol

de la moneda y promover relaciones federativas donde la democracia local sea una condición necesaria. Tales ejes se ubican en las antípodas del régimen neoliberal que promueve la atomización y la elitización de la convención monetaria, cuyos resultados, sobre todo para el caso mexicano, han derivado en la destrucción de la economía, del tejido social y la pérdida de confianza ciudadana en la democracia moderna.

La figuración de tal norma regulacionista emanada de la lectura de este libro me ha provocado una reflexión conceptual, ya que con la promoción de la densificación de la constitución de la relación fundante del capitalismo y de la orientación del basamento de los intercambios se tendría una reproducción social transparente. En los términos planteados por el historiador Fernand Braudel, la transparencia es una característica del mercado, mientras que la opacidad/atomización representa el pilar de la ampliación del capitalismo. Siguiendo esta distinción, es posible que los autores de este libro estén promoviendo para América Latina la recuperación del significado del mercado esbozado por Braudel, donde el mecanismo de la voz resulta ser fundamental; aunque también resulta válido para los países avanzados, ya que en dichos países la asimetría de la relación salarial, y lo mismo que la dispersión salarial, se incrementa.

Esta obra articula una sólida argumentación para indeterminar el sentido de la filosofía de la historia esbozada por la atomización neoliberal, especialmente cuestionando los resultados de la supuesta edad de oro. No obstante, una limitante del libro es que no se haga mención de que en América Latina se gestan y consolidan procesos organizativos contra la atomización promovida por el neoliberalismo. Estos procesos densifican la constitución de las relaciones sociales, pero no están orientados alrededor de la relación salarial ni la convención de la moneda. Procesos que evocan a Octavio Paz en la parte final de *El ogro filantrópico*:

No predico el regreso a un pasado, imaginario como todos los pasados, ni pretendo volver al encierro de una tradición que nos ahogaba. Creo que, como los otros países de América Latina, México debe encontrar su propia modernidad. En cierto sentido debe inventarla.



Pero inventarla a partir de las formas de vivir y morir; producir y gastar, trabajar y gozar que ha creado nuestro pueblo. Es una tarea que exige aparte de circunstancias históricas y sociales favorables, un extraordinario realismo y una imaginación no menos extraordinaria.

La introducción en el análisis de estos procesos contribuiría a profundizar en la indeterminación de la filosofía de la historia, reconociendo trayectorias que rebasan y superan el movimiento pendular en la que ha caído América Latina no pocas veces.

AGUSTÍN R. VÁZQUEZ GARCÍA